



Programa Anual: 2024

Ramo: 11

Unidad Responsable: **514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Fecha Recepción: 6/20/2024 1:35:23 PM

Con esta fecha, se recibe la Planeación Anual 2024 que incluye la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Se reitera que está sujeto a la revisión por parte de las áreas responsables de la integración programática, en el marco de las normas, lineamientos y especificaciones que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Titular de Unidad Responsable: Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Teléfono: 36011600

E-mail: [marlenne.mendoza@nube.sep.gob.mx](mailto:marlenne.mendoza@nube.sep.gob.mx)





Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND		RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
OBJETIVO	2	Política Social						
ESTRATEGIA								
ALINEACIÓN P.S.E.								
OBJETIVO	2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.						
Fin		Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Altos promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	10.203	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo t-Principales Cifras del Sector Educativo. Disponibles en <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">www.planeacion.sep.gob.mx</a> en el módulo interactivo de Las Principales Cifras del Sector Educativo; Población mexicana de 15 años o más en el periodo <a href="http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P">http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P</a>		
Propósito 1		Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura	100.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la continuidad en la prestación de estos servicios educativos. Estudiantes de nivel superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales desarrollan competencias profesionales.	UR 514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la DGUTyP		
Componente 1		Servicios educativos de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura	0.055	Los estudiantes que egresan de la educación media superior y licenciatura se interesan en cursar estudios de licenciatura y posgrado, respectivamente. Los estudiantes cuentan con las condiciones familiares, económicas, sanitarias, etc., para dar continuidad a sus estudios	514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la DGUTyP		
Actividad 1		Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	9.118	Existe interés de los aspirantes a participar en el proceso de selección para ingresar al nivel licenciatura o posgrado, según corresponda.	UR 514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la DGUTyP		
Actividad 2		Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	100.000	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.	UR 514: Registros de matrícula bajo resguardo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la DGUTyP		



Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: 6001 Normar los servicios educativos

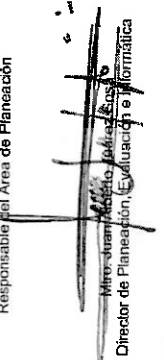


ALINEACIÓN PND		ALINEACIÓN PSE		ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)					
OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)		
		6 Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.							
		Contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos							
		Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total							
		42,849							
		Los Programas, proyectos, estrategias, procesos y acciones institucionales incorporan la normatividad aplicable en su operación y los diferentes actores involucrados la respetan. Los servicios de educación básica, media superior y superior operan conforme a la normatividad vigente.							
		Materia total al inicio del ciclo escolar n:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del Formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> ; Población en edad típica en el ciclo escolar n:CONAPO, Proyecciones de población de México 2010-2050, ajustadas al censo de población 2010, publicadas en septiembre 2018. Cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, Proyecciones de Población. Disponible en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a> ; La información más reciente se encuentra en la página principal y/o en la sección Estadísticas Educativas, Publicaciones Estadísticas (Versión digital).							
Fin									



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Planeación Anual 2024**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**

**SEP**  
 SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA

**Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Actividad 5	Realización de reuniones técnicas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos.	Porcentaje de reuniones realizadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos	100.000	Las instancias externas (Unidad de Asuntos Jurídicos, la COFEMER, la SHCP, etc.) se apegan a los calendarios establecidos para la aprobación de los Proyectos de Reglas de Operación, normas de control escolar y de regulación de los procesos de evaluación.	Minuta de comité académico de diseño curricular bajo resguardo de la Dirección Académica de la DGUTYP
Actividad 6	Realización de reuniones internas y externas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección.	Porcentaje de reuniones internas y externas realizadas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y diseño, difusión de las Guías de trabajo que orientan el desarrollo de las Sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE).	100.000	Las obligaciones contraídas durante las reuniones cuenta con el consentimiento de los participantes para poder llevar a cabo la elaboración de los documentos normativos y/o de orientación técnico-pedagógicas. Los criterios para la elaboración de los documentos normativos siguen vigentes durante el proceso.	Registro documental en el archivo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática de la DGUTYP
Componente 2	Planes y Programas de estudio diseñados para la Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Programas educativos diseñados para ampliar la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	100.000	Las instituciones comisionan a secretarías académicos, directores de carrera y/o profesores de tiempo completo para participar en los comités técnicos. La DGUTYP en coordinación con los comités técnicos realizan reuniones de trabajo para el diseño de programas educativos que no se encuentran dentro del Catálogo de la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Oficio de autorización del programa educativo desarrollado, bajo resguardo de la Dirección Académica de la DGUTYP
Componente 3	Convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas	Porcentaje de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas con oportunidad	100.000	Las convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas son difundidas y llegan efectivamente a la población usuaria, que las lee y entiende. Las entidades federativas utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) vigentes para difundir los documentos normativos. Para educación superior, existen programas presupuestarios en el PEF del año 1 que demandan normatividad para su operación.	Página de la DGUTYP <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx">https://dgutyp.sep.gob.mx</a>
Responsable del Área de Planeación  Miro-Juan Pacheco Jarama Director de Planeación, Evaluación e Informática		Responsable del Programa Presupuestario  Lid. Silvia Aljida Pérez-Roldán Subdirectora de Recursos Humanos, Financieros y Materiales		Titular de la Unidad Responsable  Mtra. Marién Johanna Méndez González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	

\* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Planación Anual 2024**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**

**SEP**  
**SECRETARÍA DE**  
**EDUCACIÓN PÚBLICA**

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Actividad 2	Atención de solicitudes de ajustes en montos y rubros de apoyos a la incorporación de nuevos profesores de Tiempo Completo (PTC) y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes de ajustes y reconsideraciones de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios atendidas en el año t	100.000	Las instituciones de educación superior tienen el interés de que sus profesores cuenten con las herramientas necesarias para su labor académica, además de mejores condiciones para su permanencia.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>
Actividad 3	Recepción de informes académicos de los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados	Porcentaje de Informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente	100.000	Los informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo permiten verificar que los profesores realizan adecuadamente sus funciones de docencia, investigación, gestión académica y tutoría.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>
Componente 2	Apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES), otorgados.	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados	100.000	Las instituciones de educación superior tienen el interés de que sus profesores que se incorporan o reincorponan cuenten con las herramientas necesarias para su labor académica, además de mejores condiciones para su permanencia. Las instituciones de educación superior contratan a nuevos profesores de tiempo completo y presentan las solicitudes para que éstos puedan contar con los elementos necesarios para realizar su labor académica además de lograr mejores condiciones para su permanencia. Las Instituciones están pendientes de que sus profesores que recibieron un apoyo para estudios de posgrado se gradúen en tiempo y forma para que puedan acceder a los apoyos del Programa.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>
Componente 3	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que mejoran en su grado de consolidación, registrados.	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	100.000	Las autoridades educativas promueven proyectos de investigación en los cuerpos académicos. El sector productivo y social del entorno participa en proyectos de investigación conjuntamente con las instituciones educativas para la mejora de los procesos productivos.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>
Actividad 1	Aprobación de solicitudes de apoyos para el fortalecimiento de cuerpos académicos	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en las IPES.	100.000	A través de los apoyos a cuerpos académicos se fortalecen y avanza en la consolidación de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, investigación aplicada y desarrollo tecnológico o líneas de investigación en lengua, cultura y desarrollo que cultivan, para contribuir al desarrollo y bienestar social.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>
Componente 4	Apoyo para profesores de Tiempo Completo que cuentan con el reconocimiento de perfil deseable vigente.	Porcentaje de apoyos a Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil deseable vigente.	100.000	Las instituciones les permiten a los profesores-investigadores realizar de manera equilibrada sus funciones académicas con las de la Investigación.	Pagina de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas <a href="https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php">https://dgutyp.sep.gob.mx/Prodep.php</a>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
 Planeación Anual 2024  
 Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas  
 Programa Presupuestario: U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

ALINEACIÓN PND		RESUMEN NARRATIVO			META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
OBJETIVO	2 Política Social							
ESTRATEGIA								
ALINEACIÓN P.S.E.								
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.							
Fin	Contribuir a elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes de entre 15 a 22 años	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	42,840	Los organismos descentralizados estatales gestionan adecuadamente los recursos, proporcionando espacios y equipos adecuados para la prestación de los servicios. La población demanda el servicio educativo a los organismos descentralizados estatales.	Los organismos descentralizados estatales gestionan adecuadamente los recursos, proporcionando espacios y equipos adecuados para la prestación de los servicios. La población demanda el servicio educativo a los organismos descentralizados estatales.	La información más reciente se encuentra en la página principal y/o en la sección Estadísticas Educativas, Publicaciones Estadísticas (Versión digital) ; Matrícula total al inicio del ciclo escolar n:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPEE e incluidas en el portal de información correspondiente <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> ; Población en edad típica en el ciclo escolar n:CONAPO, proyecciones de población de México 2010-2050, ajustadas al censo de población 2010, publicadas en abril de 2013. Cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, Proyecciones de Población. Disponible en: <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a>		
Propósito 1	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	25,325	Los estudiantes están interesados en continuar y terminar sus estudios de educación media superior y superior. No existe una deserción mayor al rango promedio de los últimos 5 años de alumnos que pasan de educación básica a media superior y de educación media superior a superior.	Los estudiantes están interesados en continuar y terminar sus estudios de educación media superior y superior. No existe una deserción mayor al rango promedio de los últimos 5 años de alumnos que pasan de educación básica a media superior y de educación media superior a superior.	Formato 911, administrado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Registros internos de estadística básica de la DGUTYP bajo resguardo de la Dirección de Planeación, Evaluación e Informática		

*[Handwritten signature]*



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**Planeación Anual 2024**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**

**SEP**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Actividad 3	Formalización de instrumentos jurídicos con los Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente	100,000	Los organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo, formalizan oportunamente los instrumentos jurídicos. Las entidades financieras federales aportan de manera regular los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente y de manera firme los convenios establecidos.	UR 514.- Convenios formalizados bajo resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de la DGUTyP	
Actividad 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas.	100,000	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	Presupuesto estatal radicado a las Universidades Politécnicas en el año t: recibos (Documentación comprobatoria), estados de cuenta bancaria específica estatal y estados financieros a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	
Componente 2	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados a las Entidades Federativas para Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	29859872.564	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	1.- Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2.- Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3.- Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y, recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	
Actividad 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	100,000	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	Presupuesto estatal radicado a las Universidades Tecnológicas en el año t: recibos (Documentación comprobatoria), estados de cuenta bancaria específica estatal y estados financieros a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	